

PAN, PRI y PRD van en alianza total en las 16 alcaldías

Formalizan ante el IECM convenio de coalición, en el que irán juntos en 26 diputaciones locales

OMAR DÍAZ

Los presidentes locales del PAN, PRI y PRD, Andrés Atayde, Israel Betanzos y Nora Arias, respectivamente, formalizaron un convenio de coalición total para competir juntos en las 16 alcaldías y en la mayoría de las diputaciones.

Los tres dirigentes acudieron a las instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) el sábado por la noche para materializar por escrito este convenio.

El documento estipula que irán juntos en todas las alcaldías y en 26 de los 34 distritos electorales que estarían en juego (25 de mayoría relativa y la diputación migrante).

Acordaron que, en caso de ganar, integrarán un gobierno de coalición en las alcaldías respectivas.

Sobre el método de selección de candidatos, se establece que cada partido desarrollará un proceso de selección en los lugares donde le corresponda postular. El PAN hará una designación directa; el PRD a través de su Consejo Electivo; y el PRI mediante una Comisión para la Postulación de Candidaturas.

El documento detalla que el PAN postulará en Álvaro Obregón, Benito Juárez, Iztacalco, Milpa Alta, Tlalpan y Venustiano Carranza; el PRD en Coyoacán, Cuajimalpa, Gustavo A. Madero e Iztapalapa; mientras que el PRI en Azcapotzalco, Cuauhtémoc, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Tláhuac y Xochimilco.

Asimismo, se explica que el PRD tendrá seis distritos, el PAN 10 y la

diputación migrante; y el PRI siglará en nueve diputaciones locales.

Sobre el cumplimiento de la paridad de género y la postulación de las diferentes acciones afirmativas en las fórmulas de diputaciones locales y planillas de las alcaldías de mayoría relativa, los partidos acordaron que, una vez terminados los procesos de selección interna de candidatos y candidatas, se dará cumplimiento al momento de la inscripción de las candidaturas ante el IECM, las cuales se podrán acreditar en lo individual por cada partido o, en su defecto, se acreditarán por la coalición en su conjunto.

Por lo que hace a las listas de candidaturas a diputaciones y concejalías por el principio de representación proporcional, los partidos señalan que, en su oportunidad, se actuará en lo individual y dicha lista se registraría por cada instituto ante el Consejo General del IECM.

Los tres partidos también acordaron aportar, cada uno, 24% de su presupuesto de campañas para las elecciones de diputaciones y 30% para las de alcaldías.

Este 25 de noviembre oficialmente arrancaron las precampañas para diputaciones locales, alcaldías y concejalías, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

La consejera Sonia Pérez explicó que los actos de precampaña y la propaganda que se use en este período deberán estar dirigidos a militantes y simpatizantes de cada partido, y podrán realizarlos quienes aspiren a las candidaturas para los referidos cargos, siempre y cuando así lo hayan establecido los partidos. ●

ACUERDO DE COALICIÓN ENTRE PAN, PRI Y PRD
Documento

“... La coalición parcial para diputaciones al Congreso (...), y coalición total para alcaldías y concejalías en las 16 demarcaciones...”



Andrés Atayde, Nora Arias e Israel Betanzos, de PAN, PRD y PRI, presentaron su coalición en la CDMX.



[Partidos gastarán 20 mdp en precampañas para alcaldías y diputaciones en la CDMX](#)

(2023-11-26), Publimetro (sitio), Alejandro Granados, (Nota Informativa) - 12:34:46, Precio \$35,000.00

Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Álvaro Obregón son las demarcaciones que tendrán un tope de gastos mayor

En la Ciudad de México, iniciaron las precampañas para las alcaldías y las diputaciones locales. Los partidos políticos y coaliciones tendrán un tope de gastos de campaña de casi 20 millones de pesos para sus procesos internos.

Desde el sábado 25 de noviembre de 2023 hasta el 3 de enero de 2024, se llevarán a cabo las precampañas de las 16 alcaldías y las 33 diputaciones locales. En este periodo, los partidos competirán para definir a las personas que contendrán en el proceso electoral de 2024 en la Ciudad de México.

Tendrán un tope general de gastos de precampaña de 9 millones 778 mil 702 pesos para promover a sus aspirantes a las 16 demarcaciones y una cantidad similar repartida en los 33 distritos electorales para el Congreso de la Ciudad de México.

No dejes de leer: ¡No más agresores de mujeres en el poder! Aprueban Ley 3 de 3 en el Congreso de la CDMX

Sonia Pérez, consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), dijo que los aspirantes a gobernar alguna de las 16 alcaldías o aquellos que compitan por alguna curul en el legislativo local, por el principio de mayoría, relativa deberán apegarse a los lineamientos marcados por la autoridad electoral para organizar reuniones o dirigir sus mensajes a los militantes y simpatizantes de su partido o los partidos que conformaron una alianza o coalición, ya que es un proceso interno.

¿Cuánto gastarán los partidos en precampaña?

En cuanto a los gastos, el IECM definió que para este periodo de precampaña, los partidos y coaliciones tendrán un gasto general de 9 millones 778 mil 702 pesos.

El tope por alcaldía se define conforme al padrón electoral registrado ante el Instituto Nacional Electoral (INE), por lo que las alcaldías más pobladas de la ciudad, como Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Álvaro Obregón, tendrán un tope de gastos mayor:

Álvaro Obregón: \$767,840.60

Azcapotzalco: \$481,171.75

Benito Juárez: \$472,545.13

Coyoacán: \$714,741.35

Cuauhtémoc: \$613,969.09

Cuajimalpa: \$224,362.48

Gustavo A. Madero: \$1,325,117.59

Iztacalco: \$452,831.46

Iztapalapa: \$1,883,893.71

La Magdalena Contreras: \$255,993.78

Miguel Hidalgo: \$408,969.54

Milpa Alta: \$139,401.87

Tláhuac: \$384,018.32

Tlalpan: \$702,376.32

Venustiano Carranza: \$509,887.77

Xochimilco: \$441,591.09

En lo que respecta a los 33 distritos electorales en disputa para el Congreso de la CDMX, tendrán un tipo de gastos de precampaña de 9 millones 778 mil 702 pesos, por lo que cada distrito tendrá un tope de entre 200,000 y 300,700 pesos.

Es importante señalar que los aspirantes a una alcaldía o diputación local deberán fiscalizar los gastos de precampaña directamente ante el INE, con base en los topes establecidos por la autoridad local.

"Van a poder realizar propaganda, van a poder realizar publicidad en espectaculares, publicidad en bardas, podrán realizar eventos políticos dirigidos a sus simpatizantes, podrán pautar en redes sociales, pero todo esto debe ser reportado como gastos ante el INE", subrayó la consejera Sonia Pérez.

[Formalizan PAN, PRI y PRD coalición para alcaldías y diputaciones locales en CDMX](#)

(2023-11-26), Vnexplorer CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 15:17:06, Precio \$14,754.00

Elecciones 2024. FOTO: Especial/ EL UNIVERSAL/

La noche de este sábado, los presidentes locales del PAN, PRI y PRD, Andrés Atayde, Israel Betanzos y Nora Arias, respectivamente, formalizaron un convenio de coalición para alcaldías y diputaciones locales.

Los tres dirigentes acudieron a las instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) para formalizar este convenio.

Hasta el momento, los tres dirigentes no han brindado mayor información al respecto, pero se prevé que vayan juntos en todas las alcaldías y 33 Distritos electorales.

Este 25 de noviembre arrancaron las precampañas para diputaciones locales, alcaldías y concejalías, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

Al respecto, la consejera electoral **Sonia Pérez** explicó que los actos de precampaña y la propaganda que se utilice durante este periodo deberán estar dirigidos a personas militantes y simpatizantes de cada partido político, y podrán llevarlos a cabo quienes aspiren a las candidaturas para los referidos cargos, siempre y cuando así lo hayan establecido los institutos políticos en sus respectivos procesos de selección interna.

La también Presidenta de la Comisión de Asociaciones Políticas y Fiscalización abundó que, durante este periodo, las personas aspirantes deberán respetar los topes de gastos de precampaña establecidos por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), cuyos montos corresponden al 20% del tope de gastos de campaña de la elección inmediata anterior y son variables, dependiendo del número de electores de cada demarcación y distrito electoral local.

Con base en ello, por ejemplo, el tope de gastos para el caso de las precampañas en Milpa Alta es de 139 mil 401.87 pesos, y para Iztapalapa, es de un millón 883 mil 893.71 pesos; mientras que, para las precampañas de la elección de Diputaciones Locales, los límites de gasto oscilan entre los 252 mil 164.89 pesos y los 363 mil 907.55 pesos.

Únete a nuestro canal ¡EL UNIVERSAL ya está en Whatsapp!, desde tu dispositivo móvil entérate de las noticias más relevantes del día, artículos de opinión, entretenimiento, tendencias y más.

axl

[Lista la coalición PAN, PRI y PRD para alcaldías y diputaciones en CDMX](#)

(2023-11-26), H Grupo Editorial EDOMEX (Sitio), Francisco Javier Ruiz Quirrín, (Nota Informativa) - 20:57:48, Precio \$5,000.00

La coalición PAN, PRI y PRD, quedó conformada de cara a las elecciones para alcaldías y diputaciones en la Ciudad de México.

La firma de convenio la realizaron Andrés Atayde, Israel Betanzos y Nora Arias, líderes de los grupos políticos, quienes acudieron a las instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) para formalizar la alianza.

Este 25 de noviembre arrancaron las precampañas para diputaciones locales, alcaldías y concejalías, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

Durante este periodo, los mensajes que emitan deberán estar dirigidos a personas militantes y simpatizantes de cada partido político.

Lo podrá hacer quienes aspiren a las candidaturas para los referidos cargos, siempre y cuando así lo hayan establecido los institutos políticos.

También se deberán respetar los topes de gastos de precampaña establecidos por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), cuyos montos corresponden al 20% del tope de gastos de campaña de la elección inmediata anterior, pero estos serán variables dependiendo del número de electores de cada demarcación y distrito electoral local.

JAVIER RUIZ

CDMX